

---

# LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE GRECIA

NAYA TSELEPI\*

---

## RESUMEN

*La integración de Grecia en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) en el año 1999 ha producido cambios fundamentales en su política de cooperación al desarrollo. En este artículo se realiza una presentación completa sobre las características principales de la política exterior griega y sus relaciones internacionales, y sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo del país, sus prioridades y sus actores. Además, se analiza la evolución, las fortalezas y las debilidades del sistema griego de cooperación y se presentan las evaluaciones y sugerencias del CAD sobre él.*

## ABSTRACT

*The integration of Greece in the Development Aid Committee (CAD) in 1999 has brought about fundamental changes in its development policy. The article lays out the main features of Greek foreign policy and its Official Development Aid., focusing on the evolution, the strengths and the weaknesses of the Greek Co-operation system as well as the main DAC's findings in its "peer-evaluation" of Greece ODA.*

---

\*Naya Tselepi es Ingeniera Topógrafa, licenciada en la Escuela Politécnica de la Universidad Aristóteles de Tesalónica, Grecia. En 2002/2003 ha cursado el Master de Cooperación Internacional que organiza el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC) de la Universidad Complutense de Madrid.

## RÉSUMÉ

*L'intégration de la Grèce dans le Comité d'Aide au Développement (CAD) en 1999 a produit des changements fondamentaux dans sa politique de coopération au développement. Dans cet article l'auteur réalise une présentation complète des caractéristiques principales de la politique extérieure grecque et ses relations internationales, y de l'Aide Officielle au Développement du pays, ses priorités et ses acteurs. Elle analyse aussi l'évolution, les points forts et faibles du système grec de coopération et elle présente les évaluations et recommandations du CAD sur le même.*

## Introducción

Desde su integración en la UE en el año 1981, Grecia ha orientado importantes recursos hacia agentes multilaterales (especialmente al Fondo Europeo para el Desarrollo). A principios de los noventa, debido al conflicto en la Unión de Serbia y Montenegro (ex-Yugoslavia) y a la crisis humanitaria en los Balcanes, Grecia decidió incrementar la financiación de la ayuda bilateral en el periodo 1997-2001. El 8 de diciembre de 1999, Grecia se convirtió en el vigésimo tercero miembro del CAD. El compromiso de Grecia fue aportar el 0,20% de su PIB a los países en desarrollo y proporcionar ayuda humanitaria y de emergencia. Su integración fue el resultado de los intentos que habían comenzado en 1996 cuando se elaboró el Primer Plan de la Cooperación griega para los años 1997-2001.

El 1 de Octubre de 2002 la estructura administrativa donde se iba a apoyar la diplomacia económica griega se hizo realidad. Dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores se fundó la nueva Secretaría General de las Relaciones Internacionales y de la Cooperación al Desarrollo de Grecia. La demanda para la construcción de una unidad administrativa había sido intensa. El Presidente del Gobierno, Costas Simitis, hizo la selección institucional en octubre de 2001 y desde febrero de 2002 se ha trabajado en la realización de esta unidad. El 17 de junio de 2002 se publicó en la Revista del Gobierno el Decreto Presidencial 159/2002 para la creación y el funcionamiento de la Agencia General de las Relaciones Económicas Internacionales y de la Cooperación Internacional griega.

La Secretaría General del Ministerio de Asuntos Exteriores tiene como objetivo la diplomacia económica. Está encargada de las relaciones económicas

bilaterales de Grecia y de la promoción de la Ayuda al Desarrollo. Estas actividades están organizadas en dos Agencias:

- La Agencia General II que tiene como competencias las relaciones bilaterales de Grecia. Los agentes sociales que constituyen esta Agencia son las asociaciones industriales, las asociaciones de exportadores, las Cámaras y empresas individuales.
- La Agencia Griega para la Cooperación Internacional al Desarrollo (AGCID), forma la base administrativa para la planificación y ejecución de la ayuda al desarrollo.

### **La Agencia Griega para la Cooperación Internacional al Desarrollo (AGCID – Hellenic Aid)**

En 1999 se fundó la AGCID (Hellenic International Development Cooperation Department - Hellenic Aid). La AGCID forma parte del Ministerio de Asuntos Exteriores. La Ley relacionada es la 2731/99, Artículo 18. En septiembre de 2000 entró en vigor el Decreto 244 con el título “Organización y Función de la AGCID del MAE”. Después del traslado de competencias desde la Agencia General de Planificación del Ministerio de Economía hacia la AGCID, está se encarga de la Ayuda al Desarrollo, llevando un rol organizador y ejecutivo (Planificación, Ejecución y Evaluación). En concreto:

- Promueve la Ayuda al Desarrollo (Oficial y no Oficial) griega.
- Gestiona el total de la Ayuda Oficial al Desarrollo griega.
- Gestiona los recursos de la Cooperación al Desarrollo que cuentan dentro del presupuesto nacional, los recursos y las subvenciones que se le otorga de otros Ministerios, organizaciones y agentes públicos/privados nacionales o internacionales.
- Observa y coordina los programas que se realizan de otros agentes públicos/privados, recoge y elabora los datos estadísticos relativos con la AOD que se transmiten al CAD.
- Representa a Grecia en todas las Instituciones Internacionales, como el CAD de la OCDE o la Comisión Europea. Además, coordina la ayuda griega con la de la UE.

Grecia tiene como primera meta de su Cooperación al Desarrollo la “Lucha contra la Pobreza” en coordinación con las Metas del Milenio del CAD de la OCDE. La planificación demanda la coordinación de las políticas de cooperación tanto en el interior como entre los países donantes. De este modo, se demanda conexión, coordinación y coherencia en todas las políticas gubernamentales de los

países desarrollados. Como consecuencia, los países donantes tienen que intensificar sus intentos para asumir programas en común, coordinar sus recursos y cooperar. Un rol muy importante que une a la cooperación con el sector privado y con los organismos multilaterales para enfrentarse a los desafíos de la globalización.

Dentro de la Agencia Griega para la Cooperación al Desarrollo encontramos 6 Directorios:

### **AGCID-1: Agencia de Ayuda Humanitaria y de Emergencia**

La AGCID-1 es responsable de todas las actividades humanitarias, los programas y la ayuda de emergencia que se dirige a países en crisis, bien sea por causas naturales o humanas. Para la realización de sus misiones, moviliza inmediatamente los mecanismos de subsidio de ayuda en materiales (productos de auxilio, alimentación, medicamentos, etc.) y de servicios (grupos, médicos, grupos de gestión y distribución de ayuda, grupos de enfrentamiento de catástrofes físicas etc.). La AGCID-1 examina y evalúa los programas de ayuda de emergencia que presentan las ONG y otros agentes, y financia y aprueba el balance económico de los programas. Fortalece, además, la participación griega en programas de ayuda de emergencia que se financian por parte de ECHO y otras organizaciones internacionales multilaterales. Asimismo, es responsable del control cualitativo, la cantidad y los materiales de los productos enviados, que deben ser compatibles con los estándares internacionales y corresponder a las necesidades de las poblaciones a quienes se conceden.

La AGCID-1 se divide en dos sectores:

- *Sector de intervención directa y promoción de la ayuda humanitaria.* Este sector evalúa la situación de los países que se enfrentan a una crisis, propone las medidas que hay que adoptar y el carácter de la ayuda que hay que enviar. Para el aumento de la eficacia de la distribución de la ayuda, miembros del Sector visitan los países perjudicados y observan la situación actual.
- *Sector de Coordinación de los actores involucrados.* Este sector es el responsable de informar a todos los actores involucrados (Ministerios, agencias, ONG, etc.) y de coordinar todas sus actividades en el interior de Grecia para que se envíe la ayuda inmediatamente. Por eso, el sector ha establecido una red de comunicación de emergencia con los agentes públicos, privados y las ONG que quieran participar en los programas.

La Prioridad directa de la AGCID-1 es el desarrollo de una red de información y concentración de ayuda humanitaria y alimentaria, con el fin de enviar la ayuda lo más rápido posible a los que la necesitan. Colabora con organismos internacionales, como las organizaciones de NU y ONG internacionales para aumentar la coordinación y la eficacia de la ayuda que se concede. Dentro de esos marcos se crean mecanismos de transmisión de conocimientos técnicos a las ONG griegas y otras organizaciones voluntarias para mejorar la eficacia de sus misiones en los países en vías de desarrollo. La AGCID-1, como agente coordinador, está en contacto con los demás actores de la Cooperación griega en el ámbito de la ayuda humanitaria y de emergencia. Está colaborando, especialmente, con el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Asuntos Interiores, el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Agricultura, ONG, agentes y sindicatos locales. Participa en todas las conferencias del ECHO y de los organismos internacionales.

Además, ejecuta una serie de actividades adicionales como:

- Planificación de las actividades mediante la formación.
- Programas de sensibilización.
- Evaluación de los programas tanto en la Ayuda al Desarrollo dentro de los marcos del CAD como en ayuda humanitaria y de emergencia.

En cuanto a los procedimientos de presentación de los Programas Humanitarios, por parte de agentes públicos y/o privados, se hacen bajo los criterios del “Plan Especial de las ONG y de los demás agentes de la sociedad civil” de la AGCID. Después la Agencia los evalúa para finalmente financiar los programas que cumplan con sus exigencias.

### **AGCID-2: Agencia de Reestructuración y Desarrollo: Competencias**

La AGCID-2 es responsable de todas las fases de los programas de desarrollo que se materializan por agentes públicos y/o privados que se presentan a la Agencia. Paralelamente participa en los grupos de trabajo y en los Consejos de Ministros del CAD, de “Europe Aid” y del PNUD. La AGCID-2 se ocupa de la aplicación de los “Objetivos del Milenio” de las NN.UU. y de todas las Directrices Básicas del CAD y de la UE, respecto a la cooperación para el desarrollo. Además, con el “Plan Especial de las ONG y de los demás agentes de la sociedad civil” se intenta mejorar la viabilidad y la sostenibilidad de los programas de desarrollo. Pero es preocupante el nivel de apropiación de los resultados de los programas por parte de los países receptores. La prioridad en todas las actividades de la Agencia son los países menos desarrollados y más pobres del mundo.

### **AGCID-3: Agencia de la Política Geográfica y Planeamiento Estratégico**

La AGCID-3 es responsable de la representación de la Agencia en todos los grupos de trabajo de la Cooperación al Desarrollo dentro de la UE, del CAD y de los organismos internacionales, y en todas las conferencias de Ministros de Agricultura, Presidentes de la UE y América Latina, los países de ACP, los PECOS, los países de ASEAN y los países del Golfo. Para la realización de esas actividades la Agencia debe asistir a los programas de cooperación en el marco de la UE. Además informa y apoya a las ONG griegas en la participación de los programas comunitarios y organismos internacionales.

Dentro de las competencias de la Agencia, está la investigación y el planeamiento de la estrategia nacional en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Es más, presenta al Comité de Organización y Coordinación de las Relaciones Económicas Internacionales y al Comité Permanente de Asuntos Exteriores y Defensa del Parlamento, el Plan para la Ayuda Bilateral y Multilateral griega, así como cualquier dato necesario para la información del Parlamento.

La estructura de la AGCID-3 contiene 6 Direcciones:

1. Dirección General de Cooperación con los países de los Balcanes
2. Dirección General de Cooperación con Europa Oriental y los países de la Antigua Unión Soviética
3. Dirección General de Cooperación con los países del Mediterráneo y del Medio Oriente
4. Dirección General de Cooperación con los países de ACP
5. Dirección General de Cooperación con los países de América Latina
6. Dirección General del Planeamiento Estratégico

La AGCID-3 ha preparado el Plan de Acción Anual, especializado en cada país prioritario e investiga algunos puntos básicos del Segundo Programa de la Cooperación al Desarrollo.

En la AGCID-3 se presentan todas las propuestas de los agentes públicos o privados que desean participar en los programas europeos o internacionales, como son los TACIS, CARDS y MEDA. Esas propuestas se examinan por la AGCID-3 y después se promueven por el Comité de Gestión del Segundo Plan de Cooperación (propuestas de agentes públicos), o por el Comité de la Evaluación de la AGCID (propuestas de ONG y de agentes privados).

#### **AGCID-4: Agencia para las ONG y la Educación para la Cooperación**

La AGCID-4 es responsable del fortalecimiento de las ONG griegas que ya existen y la adopción de una política que apoya la creación de nuevas ONG, especialmente en regiones descentralizadas. Es más, la Agencia apoya la coordinación de una plataforma de ONG y la organización de redes de desarrollo. Como meta básica tiene la información sistemática y la sensibilización de la sociedad civil griega, en concreto de los jóvenes. Además en temas de ayuda humanitaria y de cooperación al desarrollo se cuenta con los países en vías de desarrollo. La AGCID-4 supervisa las actividades y los programas de la educación para el desarrollo. Utiliza como herramienta el “Registro Especial de las ONG y otras asociaciones de la sociedad civil griega” donde se inscriben todas las ONG que quieren participar en los programas de la cooperación al desarrollo del Ministerio. Después de la inscripción dentro del Registro, les otorgan un Certificado de Inscripción, y a partir de ese momento pueden solicitar dos veces al año programas de la AGCID.

En la AGCID-4 se presentan los programas de las ONG u otros agentes que están inscritos dentro del Registro, los cuales recurren al Comité de Aprobación y Certificación para la aprobación definitiva. Hay que subrayar que los programas presentados en la AGCID-4 deben seguir las reglas del “Plan Especial para las ONG y otros agentes de la sociedad civil”.

Paralelamente, la AGCID-4 está dispuesta a activarse en el ámbito del “*ciclo del proyecto*” que contiene la información de las ONG sobre la localización de las actividades y de los socios, y sugerencias para la formulación de las propuestas de los programas de cooperación al desarrollo de acuerdo con las directrices del CAD y de la UE.

#### **AGCID-5: Agencia de los Servicios Técnicos**

La AGCID-5 está encargada de proclamar los concursos y los estudios, además de determinar los términos de los Convenios que conciernen a las obras técnicas dentro de dichos Convenios. La Agencia controla la ejecución de las obras y coordina la materialización de su estructura. Además, apoya técnicamente a las ONG que están colaborando con la AGCID. Se compone del Sector de los Concursos y Convenios y del Sector de Infraestructuras. El primer Sector notifica los concursos y los estudios de las obras que se encarga la AGCID y prepara los procesos para la firma de esos convenios con ONG u otros agentes. El segundo sector es el vínculo con las ONG en todo lo que tiene que ver con la coordinación para la creación de campamentos humanitarios y de infraestructura básica. Hay que subrayar que esta Agencia no está en funcionamiento aún.

### **AGCID-6: Agencia de Servicios Administrativos**

La AGCID-6 tiene como objetivo la preparación de los procesos administrativos y técnicos en las fases de presentación y financiación de los programas de desarrollo entregados por ONG y/u otros agentes. Después de las decisiones ministeriales, al respecto de la financiación de los programas aprobados, la Agencia invita a los interesados a firmar los Convenios de la Financiación. Es más, la AGCID-6 es responsable del control de la justificación con el fin de controlar el dinero público. Finalmente, en la AGCID-6 se presentan las solicitudes de los funcionarios (médicos, enfermeros, administradores, técnicos etc.) que desean participar en programas concretos de la AGCID en los países en vías de desarrollo.

### **Los Planes para la Cooperación al Desarrollo griega**

En Agosto de 1996 el Gobierno griego decidió lanzar un programa de 5 años para una ayuda bilateral significativa, comprometiendo un total de 400 millones de dólares EE.UU. Se trata del Primer Plan para la Cooperación al Desarrollo griega (1997-2001). Los logros del primer periodo se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. La Ley de 5 de Julio 1999, que forma la base legal necesaria. Se expandió a 13 Ministerios capaces de implementar acciones de cooperación al desarrollo.
2. Creación y traslado de muchas Comisiones con el objetivo de gestionar aspectos específicos de la ayuda bilateral:
  - Responsabilidades sobre la planificación y sobre la estrategia al Comité Interministerial para la Coordinación de las Relaciones Económicas Internacionales.
  - Creación del Comité de Monitoreo y Administración del Programa griego para el desarrollo. Este Comité comparte la representación de cada Ministerio involucrado cuya responsabilidad es gestionar la financiación de la ayuda bilateral.
  - Estabilización del Comité Nacional de Asesoría para las ONG a fin de formular y recomendar políticas en relación con las ONG de desarrollo.
3. Establecimiento de un Directorio dentro del Ministerio de Economía Nacional para coordinar la Ayuda Oficial bilateral.
4. Establecimiento de un Directorio general dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores responsable de a coordinación, supervisión y promoción de programas de desarrollo, ayuda humanitaria y programas de desarrollo educativo.



5. Publicaciones anuales al Parlamento sobre la cooperación al desarrollo, una guía para el público y un manual para las ONG griegas y otras instituciones de la sociedad civil.
6. Introducción, dentro de los programas de ayuda, de un gran número de universidades, consultorías, empresas, ONG con interés y experiencia en trabajar en los Balcanes, el Mar Negro y el Mediterráneo Oriental.
7. Formulación de un esquema de co-financiación para las ONG y creación del Registro de las ONG griegas.
8. Desarrollo del Plan Griego para la Reconstrucción Económica de los Balcanes (financiación provisional: 550 millones de Euros) y el Plan Estratégico para el "Hellenic Aid". Se intentó integrar a ambos en una sola parte del Nuevo Plan para la Cooperación al Desarrollo.

En Julio de 2002, Grecia adoptó su Segundo Plan para la Cooperación al Desarrollo con una duración de 5 años (2002-2006), con compromisos claves:

1. *Prioridades*: Ayudar a las víctimas en situaciones de emergencia, aliviar la pobreza, asegurar la sostenibilidad, fortalecer a los colectivos vulnerables, apoyar los derechos humanos, la democracia, el buen gobierno y la tolerancia entre culturas.
2. *Fortalecer el "partenariado" de desarrollo*: Hellenic Aid trabaja con socios a fin de lograr objetivos comunes a largo plazo. Está comprometida en fortalecer los partenariados ya existentes y crear nuevos, en tres niveles: con la sociedad civil griega, con socios internacionales y con países en vías de desarrollo.
3. *Mejorar la efectividad*: La AGCID proporciona incentivos para una actuación creativa y una superación de los procedimientos burocráticos. La efectividad y la rapidez en la proporción de asistencia a víctimas de emergencia es un elemento esencial de las operaciones de la Agencia.
4. *Mejorar la información de los resultados*: Hellenic Aid está comprometida a demostrar los resultados a la sociedad civil griega. Es más, tiene la intención de compartir evaluaciones amplias y apoyar programas que construyan y alimenten la conciencia pública.

Los elementos fundamentales de ese Plan, se han presentado al Parlamento y después de varias reuniones con los países socios involucrados, nos encontramos con los siguientes elementos:

- El Programa Griego de la Reconstrucción de los Balcanes con actividades en 5 países: Albania, Bulgaria, ARY de Macedonia, Unión de Serbia y Montenegro (con programas separados para Kosovo) y Rumania. Estas actividades se dan en los sectores de infraestructura social y económica, en

el sector productivo, en la estructuración institucional y en la formación profesional. Finalmente, se involucra al sector privado tanto en la financiación como en la implementación de los programas.

- El compromiso de Grecia, en la Conferencia de Barcelona de 2002, a aumentar la cifra de su AOD de 0,20% a 0,33% del PIB hasta el 2006.
- Nuevas iniciativas para los países menos desarrollados, particularmente, en África Subsahariana y en Afganistán.
- Más proyectos cuyos objetivos son la Reducción de la Pobreza.
- Prioridad, en orden descendente, a proyectos técnicos y de inversiones.
- Reducción del número de Ministerios y agentes griegos involucrados.
- Eliminación de los procesos burocráticos.

La política griega apoya con fuerza el principio: *“No hay desarrollo sin democracia y no hay democracia sin desarrollo”*. Por eso, la AGCID cree que hay dos condiciones fundamentales para que las acciones de desarrollo sean exitosas: los propietarios de las estrategias de desarrollo deben ser los gobiernos y la sociedad civil de los países receptores, y esas estrategias deben estar basadas en el compromiso de un “buen gobierno”.

Los países en desarrollo tienen que trabajar para crear sus estrategias de erradicación de la pobreza basadas en las necesidades y prioridades propias. Grecia aboga por esas soluciones e intenta hacerlas más eficaces facilitando el acceso a oportunidades económicas y productivas y además vinculando los programas para la erradicación del hambre con las políticas económicas y financieras internacionales. Es más, la política griega muestra su enfoque en programas de desarrollo en áreas rurales y descentralizadas, donde están concentrados la mayoría de los pobres. De ese modo, puede hacer frente a la pobreza y al hambre con eficacia. A continuación, la AGCID, a través de su participación en las instituciones de la UE, contribuye a los intentos de llegar a un comercio reformado, alivio de las deudas e inversiones para apoyar la reducción de la pobreza y construir una globalización que sirva a los pobres. Finalmente, hay que subrayar que el apoyo público en la ayuda al desarrollo griega es alto, aunque se enfoca principalmente en actividades de ayuda de emergencia. Los sucesos en Kosovo y el terremoto en Turquía en 1999 han mostrado la sensibilización de los griegos frente a las necesidades de su entorno y han provocado la creación de muchas asociaciones y ONG a fin de proporcionar ayudas materiales. Sin embargo, todavía no se ha hecho ninguna encuesta pública para determinar y monitorear el nivel de apoyo de la sociedad griega en los programas de la ayuda oficial.

Es indiscutible que la opinión de la sociedad civil griega debe considerarse como un factor cualitativo para la realización de los programas de ayuda. Para

aumentar la conciencia de la opinión pública, la AGCID ha creado unos programas formativos para el desarrollo, ha preparado documentos informativos, ha publicado la guía para las ONG, y finalmente, algunos Ministerios publican informes de sus actividades anuales respecto a la ayuda. Basándose en la realidad administrativa y en la base jurídica griega, resulta necesaria una Ley nueva para arreglar los procedimientos administrativos y sujetar el Segundo Plan de Desarrollo. Para la implementación eficiente de la cooperación bilateral, es indispensable que esta ley se prepare y se presente lo antes posible.

## Ayuda Oficial y no Oficial al Desarrollo

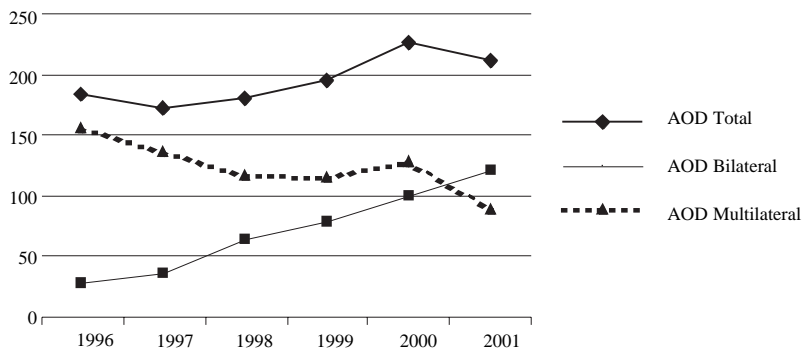
En el año 2001 la cifra total de la Ayuda al Desarrollo Oficial y no Oficial griega ascendió a 210,35 millones de dólares EE.UU. (0,18% del PIB de ese año), desglosados de la siguiente manera:

- Ayuda bilateral total: 89,11 millones de dólares USA (0,08% del PIB)
- Ayuda Multilateral total: 121,25 millones de dólares USA (0,10% del PIB)

De acuerdo con el Informe Económico N° 70, de Diciembre de 2001 de la OCDE esa cifra cayó en comparación con el año 2000 (226 millones de dólares EE.UU. – 0,20% del PIB), como resultado de las exportaciones debilitadas. Las informaciones estadísticas que muestran la evolución de la AOD/AO griega en los últimos años puede observarse en la Tabla y en el gráfico siguiente:

	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>AOD</b>	<b>183</b>	<b>172</b>	<b>179</b>	<b>194</b>	<b>226</b>	<b>210</b>
<b>% del PIB</b>	<b>0.15</b>	<b>0.14</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>	<b>0.20</b>	<b>0.18</b>
Bilateral	27	36	63	79	99	89
Multilateral	156	136	116	115	127	121
<b>AO</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	...
Bilateral	1	9	13	8	10	...
Multilateral	-	-	2	3	2	...
<b>Flujos Oficiales totales</b>	<b>184</b>	<b>181</b>	<b>184</b>	<b>205</b>	<b>238</b>	...

La proporción AOD/PIB para los años 2000 y 2001 (0,20% y 0,18%) casi se han acercado al promedio del CAD (0,22%); aún así, está por debajo de la media de los países del Comité (0,39%). El objetivo durante el Segundo Plan de Desarrollo es mantener el porcentaje del 0,20%. Además, Grecia como los demás miembros del CAD, se ha comprometido en movilizar los recursos



adicionales para la reducción de la pobreza y continuar aumentando la ratio AOD/PIB (a un 0,33% hasta el año 2006). La política griega no se refiere explícitamente al objetivo del 0,7% de NU, en relación con la cooperación al desarrollo, pero afirma su compromiso con el objetivo dentro de la UE.

La Ayuda al Desarrollo Bilateral de Grecia entre los años 1997-2001 se distribuyó principalmente entre los sectores sociales tradicionales y entre los nuevos sectores de Cooperación al Desarrollo Bilateral que se han desarrollado dentro de este programa de la política griega.

Dentro del mismo periodo, el 91% de la AOD Bilateral se orientó hacia países en vías de desarrollo y solo un 9% hacia países en transición. La mayor concentración de la AOD Bilateral se encuentra en los países en vías de desarrollo con un nivel comparativamente alto de renta *per cápita*, mientras un porcentaje relativamente bajo se inclina hacia los países menos desarrollados. Sin embargo, el Segundo Plan de Desarrollo cuenta con unos aumentos anuales del 20% - 25% de AOD hacia estos países. La AOD Bilateral griega financia, principalmente, cooperación técnica. Los Programas de ayuda, de rehabilitación y de desastres han sido los otros componentes significativos dentro de la Ayuda Bilateral.

En cuanto a la multilateral, el componente más grande de la Ayuda griega son las contribuciones a los programas implementados por la Comisión Europea. Los principales destinatarios de la ayuda multilateral para el año 2001 fueron:

- UE: 93,74 millones de dólares USA (77,31% de AOD Multilateral)
- Banco Mundial y sus Organismos: 5,59 millones de dólares USA (4,61%)

- ONU y sus Organismos: 5,53 millones de dólares USA (4,56%)
- Organismos Internacionales: 16,14 millones de dólares USA (13,52%)

## **Las ONG y otras instituciones de la sociedad civil griega**

La Ley 2731 se refiere a los cofinanciadores de las ONG, los requisitos para registrarse, bajo los cuales se puede solicitar la cofinanciación entre fundaciones públicas y ONG. Hellenic Aid ha empezado sus actividades después de la publicación del Decreto Presidencial, en septiembre de 2000, y en la actualidad, se cofinancian proyectos en la área de educación, construcción institucional, fortalecimiento de los grupos más vulnerables. Se pone énfasis en las actividades dentro de los Balcanes y del Mar Negro para que animen la integración social. Como regla general, la AGCID financia hasta un 50% del presupuesto total, esperando que la ONG participe con un 15% como mínimo, tanto en dinero líquido que en soporte técnico. Las contribuciones por parte de la Agencia pueden llegar al 75%. Los proyectos humanitarios se pueden financiar completamente por parte del Hellenic Aid.

Sin embargo, se han observado retrasos serios en los pagos de la cofinanciación. De hecho, muchas ONG tuvieron que encontrar vías alternativas de financiación, mientras esperaban los desembolsos de la Agencia. En concreto, aunque se pidió un presupuesto de 14,7 millones de euros para el año 2001, se asignaron sólo 9,4 millones de euros. El objetivo del Segundo Plan de Desarrollo es un aumento del 35% cada año para los próximos 5 años para lograr una estructura consistente de cofinanciación hacia las ONG.

El número actual de ONG griegas que están inscritas en el “Registro Especial de las ONG y otras asociaciones de la sociedad civil griega” es de 150. En la actualidad no hay ninguna plataforma u estructura de coordinación que pudiera facilitar la comunicación y la coherencia entre las ONG griegas y su enlace con la AGCID. Es más, muchas ONG griegas están en un estado formativo y necesitan desarrollar su propia experiencia y su participación en el medio internacional. Al mismo tiempo, algunas tienen buena estructura interna pero no son activas en el desarrollo internacional. Finalmente, hay que subrayar que la mayoría de las ONG están concentradas en la capital, Atenas, y por eso, sería deseable una participación de las partes rurales del país en la planificación y ejecución de los programas de desarrollo.

## **La Política Exterior de Grecia**

Como resultado de su posición geográfica, la seguridad y el bienestar de Grecia están vinculados con la estabilidad y la prosperidad económica de los países en desarrollo de los Balcanes, el Mar Negro y el Mediterráneo Oriental. Más del 80% de su AOD Bilateral está dirigida hacia estas regiones. Grecia, además, cree que tiene una ventaja comparativa en promover el desarrollo en las regiones de su entorno, debido a la historia común, la interacción cultural, la mutua comprensión, los vínculos comerciales y políticos y la experiencia reciente de Grecia en la cooperación.

Para apoyar prácticas democráticas y el desarrollo económico sostenible hacia las regiones de su alrededor, se ha realizado una orientación estratégica básica en los programas de la Ayuda. Grecia proporciona apoyo a las iniciativas regionales coherentes con esta orientación. Como ejemplo de ello puede citarse:

- El Pacto de Estabilidad para la Europa del Sur-Este que tiene como intención realizar cooperación internacional y facilitar la implementación de proyectos en la región.
- La Iniciativa de Cooperación de la Europa del Sur-Este, cuyos objetivos son realzar la estabilidad, animando a la cooperación en la región frente a los problemas económicos y medioambientales comunes.
- La Cooperación Económica en el Mar Negro que busca seguridad y estabilización dentro de los países miembros, a través de cooperación económica regional.

## **El Plan Griego para la Reestructuración Económica de los Balcanes**

Los países de los Balcanes absorben la inmensa parte de la distribución geográfica de la AOD, de acuerdo con la perspectiva dinámica que ha creado el Plan Griego para la Reestructuración Económica de los Balcanes (PGREB). El PGREB trabaja de forma complementaria con organismos internacionales económicos, con el Pacto de Estabilidad del Sur-Este de Europa y con otras iniciativas de los países desarrollados para contribuir al desarrollo de las economías de los países de los Balcanes y apoyar su integración en la UE. De acuerdo con la Ley del PGREB (L.2996/02), se otorgan 550,00 millones de Euros como ayuda económica (financiación) para los años 2002-2006. La distribución económica es la siguiente:

1. Unión de Serbia y Montenegro(incluido Kosovo)	265,00 millones de Euros
2. Macedonia	74,84 millones de Euros
3. Rumania	70,43 millones de Euros
4. Bulgaria	54,29 millones de Euros
5. Albania	49,89 millones de Euros
6. Bosnia-Herzegovina	19,53 millones de Euros

El 80% se asigna para la financiación de obras, inversiones, investigaciones y actividades que se proponen por los gobiernos de los países receptores cumpliendo las metas del programa:

- modernización de las infraestructuras
- promoción de inversiones productivas
- modernización de las administraciones públicas
- apoyo a las instituciones democráticas y cooperación entre los Parlamentos
- enfrentamiento a las desigualdades económicas
- apoyo a un Estado social y justo
- formación de trabajadores, funcionarios y científicos.

El 20% restante de los importes son asignados por el Ministerio de Economía y Hacienda como cofinanciación para la subvención de inversiones productivas privadas que se desarrollan en el país receptor. La subvención de las inversiones privadas se hace en un porcentaje del 30% sobre el coste final de la inversión y está dentro de los límites siguientes:

- 800.000-1.500.000 euros para empresas transformadoras (creación de unidades productivas)
- 300.00-1.500.000 euros para empresas agricultoras de tipo invernadero, empresas de ganadería y cultivos de agua.

### **Prioridades Geográficas**

El Comité de Coordinación de Relaciones Económicas Internacionales (C.C.R.E.I.) ha formulado el Plan de promoción de esta ayuda para los años 2002-2006 hacia:

- Los países de Europa Central y Oriental (PECOS): 63 millones de dólares USA
- Los países del Sur de Cáucaso: 4 millones de dólares USA
- Los países del Medio Oriente: 4 millones de dólares USA

Los 10 primeros países receptores de la AOD/AO griega (1999-2000)	Millones de dólares EE.UU.
1. Unión de Servia y Montenegro (incluso Kosovo)	44
2. Albania	21
3. Bosnia-Herzegovina	4
4. Palestina	3
5. Armenia	3
6. Bulgaria (AO)	2
7. Rumania (AO)	2
8. FYR Macedonia	2
9. Lévanos	1
10. Turquía	1

### Prioridades Sectoriales – Lucha contra la Pobreza

Para lograr una mayor efectividad, las políticas de cooperación al desarrollo deben ser duraderas y estar enfocadas hacia el objetivo de reducción de la pobreza dentro de los países socios. Cuando se formularon *Los Objetivos del CAD para la Reducción de la Pobreza* en Abril de 2001, los miembros del CAD integraron dentro de dichos objetivos las preocupaciones económicas, sociales, ambientales y gubernamentales en el desarrollo sostenible de los países socios. Establecer la reducción de la pobreza como el objetivo central de la cooperación griega significa trabajar en coordinación con otros donantes para apoyar las estrategias de desarrollo formuladas por los países socios. *La Reducción de la Pobreza* se adoptó como objetivo básico en los planes de desarrollo nacional de muchos países-socios, como Albania, Armenia, Georgia, ARY de Macedonia y Moldavia. Estos países han preparado los “Poverty Reduction Strategy Papers” (PRSPs) que transforman la base para la provisión de la ayuda al desarrollo.

*Servicios Sociales Básicos:* Grecia subraya la importancia de que todo el mundo viva en circunstancias que puedan asegurar la satisfacción de sus necesidades básicas. Sin embargo, durante el periodo 1999-2000 Grecia orientó sólo el 2% de su AOD total para servicios sociales básicos, por debajo de la media del CAD (5%). Además, Grecia no hace referencia a la “*Iniciativa 20:20*” de la Cumbre Internacional para el Desarrollo Social de NU. Por consiguiente, y durante el Segundo Plan de Desarrollo, se intenta crear un vínculo más explícito para incrementar el apoyo en el sector de los servicios sociales básicos. Las actividades de Hellenic Aid ya tienen como objetivo la mejora de la educación primaria (construcción y rehabilitación de escuelas y provisión de material educativo básico) y servicios sanitarios básicos.



*Salud:* Grecia tiene la intención de aumentar el volumen de los programas de salud e invitar a la comunidad internacional a compartir esas iniciativas. De acuerdo con las líneas del Segundo Plan de Desarrollo, el Ministerio de Salud y Bienestar persigue actividades integrales relacionadas con la salud mental, la salud pública y la cohesión social.

*Educación:* Como se cree que la educación es un requisito para la transformación democrática y el desarrollo, se da prioridad a la educación primaria y el conflicto entre generaciones. Hasta ahora la ayuda del país ha estado dirigida especialmente hacia el nivel post-secundario, y en particular, concediendo becas universitarias a estudiantes extranjeros.

*Agua:* Se apoya el acceso a agua potable y el adecuado saneamiento. La AGCID en colaboración con otros Ministerios promueve también el uso más óptimo de los recursos internacionales del agua a través de una mejor gestión del agua y de la agricultura.

*Buen Gobierno:* La AGCID continúa su contribución hacia el apoyo institucional a escala local y el fortalecimiento de la sociedad civil. Cree que la exclusión social y política puede combatirse con la construcción de instituciones más eficaces y descentralizadas. Una técnica que utiliza Grecia es construir redes u organizar conferencias y seminarios para personas que realicen funciones similares en los países de Europa del Sur-Este y del Mar Negro. Hellenic Aid es también muy activa en el área de la “seguridad social” y apoya activamente acciones que combaten el comercio de seres humanos, la xenofobia y el racismo, niños con armas, etc.

*Género:* Otro objetivo del Segundo Plan de Cooperación es aplicar el principio de la igualdad de género dentro de la implementación de los programas de cooperación. Se hacen intentos para proporcionar a las mujeres el máximo de oportunidades posibles para participar e influir en el proceso de toma de decisiones. En concreto, Grecia quiere asegurar que una proporción sustancial de la escolarización en los cursos de formación y seminarios, en los países receptores de la ayuda, son mujeres. Además, el Ministerio de Agricultura cuenta con un 30% de sus actividades de Cooperación, orientadas a propietarias rurales, mujeres auto-empleadas y expertas del sector público.

*Protección del Medio Ambiente:* La AGCID apoya la gestión de los recursos naturales actuando en “*elementos claves*”, reformas institucionales y desarrollo de las tecnologías apropiadas. Los objetivos de los Programas del Ministerio de Medio Ambiente, Planificación Física y Asuntos Públicos son la identificación de problemas ambientales dentro de la región de Europa del

Sur-Este y del Mar Negro y el apoyo a los intentos de los países socios para desarrollar sus propias estrategias de protección ambiental sostenible. Dentro de las actividades generales de otros Ministerios encontramos la mejora de la seguridad nuclear en los Balcanes.

*Desarrollo Económico:* Los intentos de Grecia para apoyar el desarrollo económico se dan en niveles diferentes, como el desarrollo del sector privado y la construcción de las capacidades comerciales. La Organización Helénica para Empresas Medias y Artesanía ha promovido el desarrollo del sector privado, a través de la formulación de políticas nacionales para las pequeñas y medianas empresas promoviendo ayuda técnica, ayudando el establecimiento de contactos empresariales con la comunidad empresarial griega y bajando los costes de gestión y promoción, como en ferias comerciales internacionales. Respecto a la estructura de la capacidad comercial, el Ministerio de Agricultura proporciona ayuda técnica especialmente a países en transición para apoyar la creación de políticas comerciales sostenibles. Finalmente, como elemento del Plan para la Reconstrucción de los Balcanes, Grecia utiliza la transferencia del conocimiento y la formación para facilitar la integración de los países de la región en la economía mundial y fortalecer sus capacidades exportadoras.

*Cultura y Desarrollo:* La AGCID legitima y apoya la cultura y la herencia de grupos marginados. Con esto se puede incrementar la autoestima, movilizar a las comunidades para encontrar las vías que mejoren la calidad de vida.

## **Ayuda Humanitaria y Rehabilitación Post-Conflicto**

Dentro del sistema griego de Ayuda, hay muchos Ministerios y agentes (Ministerio de Agricultura, de Salud y Bienestar etc.) que se involucran frente a las crisis humanitarias. Las Fuerzas Armadas griegas han sido el principal medio que se empleó para proporcionar la rehabilitación ante el final de los conflictos, especialmente en la crisis de los Balcanes.

Adicionalmente, Hellenic Aid apoya actividades de ayuda hacia las poblaciones más vulnerables durante o después de las crisis. Va más allá, apoyando a las comunidades en la reconstrucción y en la protección de ellas mismas frente a los desastres. Esto incluye tanto apoyar las soluciones políticas y las medidas de reconciliación como incorporar la investigación, prevención, preparación frente las catástrofes (naturales, humanas, guerras, conflictos etc.) dentro de los planes de desarrollo.

## Monitoreo y Evaluación

Dentro de la cooperación griega, el monitoreo y la evaluación ocurren en dos niveles. La Ley 2731 da responsabilidad a cada agente para que se encargue de una evaluación anual de su desarrollo bilateral que tiene que entregar al Ministerio de Economía Nacional. La Ley además pide que este Ministerio asegure la calidad de las evaluaciones anuales de acuerdo con *Los Principios de la Evaluación del CAD para la Ayuda al Desarrollo*.

El Ministerio de Economía Nacional ha intentado desarrollar una enorme capacidad de evaluación para la Ayuda griega. En 1999, el Ministerio publicó un estudio que hacía una serie de recomendaciones para la aplicación de *Los Principios de la Evaluación del CAD* en el contexto griego. Esas recomendaciones son ambiciosas y de difícil aplicación. Por ejemplo, es bastante inviable que cada Ministerio haga su propia política de evaluación. Una opción para este problema podría ser el establecimiento de una política de evaluación en común y de una unidad independiente para toda la política de la Ayuda al Desarrollo griega que informe directamente un Consejo Superior.

En 2001, el Ministerio encargó a una consultora exterior de preparar la “Evaluación del Primer Programa de la Cooperación y Ayuda al Desarrollo”. Adicionalmente, el Ministerio contrató otra consultora para desarrollar una metodología común en el sistema griego de Ayuda, respecto a la gestión, monitoreo y evaluación. Además, se empezó a preparar una evaluación de toda la Ayuda Bilateral del Primer Programa de Cooperación. Este trabajo no está todavía finalizado, pero sus resultados tienen que utilizarse como la base para formalizar el sistema evaluativo.

En la actualidad, la Ayuda Multilateral no se evalúa por agentes griegos, tampoco parece que los planes actuales cubrirán este aspecto. Y como sería ineficiente que todos los donantes evalúen independiente cada agente multilateral, Grecia tiene que buscar oportunidades para participar en ejercicios evaluativos compartidos por tales agentes con otros donantes. Ese acercamiento tiene la ventaja sustancial de la exposición del país a las metodologías de evaluación adoptadas por otros miembros del CAD. Para obtener experiencia, Grecia podría participar en evaluaciones bilaterales conducidas por otros donantes o financiadas con otros donantes.

A pesar de que Grecia informa sobre las estadísticas de los flujos de su AOD al CAD anualmente, todavía no informa sobre los flujos privados, las subvenciones de las ONG y los datos de la ayuda individual al Sistema Acreedor Informativo del CAD (SAI). El informe al SAI debe ser la prioridad de la

política de cooperación griega, como intento de mejorar la transparencia y los flujos informativos en todos los sectores del sistema de la ayuda.

La evaluación del CAD de la AOD Bilateral griega empezó el año 1999 cuando entró el país en el CAD. De este modo, se han realizado visitas de expertos de la Agencia de Evaluación del CAD tanto en Grecia como en países donde se desarrollaban programas de su cooperación. Los dos países que han realizado las inspecciones y la evaluación fueron Finlandia y España. El país que se eligió para la inspección sobre el terreno fue Albania. Las inspecciones tuvieron lugar en el periodo del 25 al 28 de Octubre de 2001. El informe final se publicó el Marzo de 2002 y se puede resaltar lo siguiente:

“Grecia, incrementó su Ayuda Oficial al Desarrollo total en 226 millones de dólares, un 0,20% de su PIB en el año 2000, en comparación con los 194 millones de dólares, un 0,15% del PIB, del año 1999, cuando se convirtió en el último miembro del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. El CAD da la bienvenida al primer informe de las políticas y los programas de ayuda griega y hacen hincapié en que Grecia haya comenzado con éxito en la construcción de sus intentos en la ayuda. Ha llegado casi a la media del porcentaje de los 22 miembros del CAD, 0,22% en el año 2000.

El informe del CAD subraya que Grecia tiene que ofrecer una contribución importante a sus regiones vecinas respecto al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza. Durante la preparación del Nuevo Programa de Cooperación al Desarrollo (para el periodo 2002-2006), las sugerencias proporcionadas por el Informe del CAD pueden ayudar a Grecia a implementar buenas practicas internacionales en el ámbito de cooperación.

El Comité ha observado que Grecia debe desarrollar más sus objetivos de los programas de ayuda e implementar políticas coherentes y amplias en la reducción de la pobreza, igualdad de género y protección del medio ambiente, incluyendo la contribución de la reducción de la pobreza dentro de la seguridad y del bienestar regional. Es más, tiene que asegurar que las nuevas estructuras organizativas promuevan metas eficientes y eficaces, desarrollando una estructura que ayude a la toma de decisiones y a las asignaciones financieras. La política griega, y en particular, el Ministerio de Asuntos Exteriores, tienen que realzar el conocimiento relevante, las experiencias y las habilidades de expertos de gestión y de la administración tanto en instituciones céntricas como en el terreno. Finalmente, para reforzar el apoyo público, tienen que incrementar sus esfuerzos en informar al Parlamento y a la sociedad civil griega los resultados de la AOD/AO griega”.